



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E571-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E571-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **11:00 horas** del día **27 de Diciembre del 2021**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de **Licitación Pública con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **C.P. Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.

La Presidenta del acto, fue asistida por el **Lic. José Arturo Galván Rodríguez, Jefe de la Oficina de Control del Abasto, C.P. Arturo Hernández Valdés, Encargado de la Oficina de Suministro, Ing. Marco Tulio Nanni Rodríguez, Líder de Proyecto para el Régimen Ordinario, y para el Programa IMSS-BIENESTAR la C.P. Teresa Rosas Ramirez Analista Coordinadora y el C. Juan Jose Cervantes Linares** quienes respondieron a las preguntas de carácter técnico.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del portal de compras gubernamentales CompraNet de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.	Electrónica	5 (Cinco)

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SÍ** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E571-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E571-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Referencia	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UP	Respuesta
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	24/12/2021 10:57 a.m.	Preguntas	24/12/2021 10:54 a.m.	25/12/2021 10:54 a.m.	

A continuación, se informa que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
 NO. LA-050GYR006-E571-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E571-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

**NO existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional
 No. LA-050GYR006-E571-2021**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE LA CONVOCATORIA	INDICAR SI LA PREGUNTA ES TÉCNICA O ADMINISTRATIVA	PREGUNTA	RESPUESTA.
1	2.7. CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El parque vehicular que proponga el licitante para realizar el servicio requerido por el Instituto, deberá estar en óptimas condiciones mecánicas en general y de uso; los vehículos con equipo de refrigeración deberán incluir termograficador para el control de su temperatura, así como cortinas de polivinilo en puertas de carga y mampara térmica para caja refrigerada.	TÉCNICA	LOS VEHÍCULOS EQUIPADOS CON EL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MI REPRESENTADA ESTÁN CALIBRADOS ANTE UN LABORATORIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) LOS CUALES ESTÁN FABRICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: TECHO Y COSTADOS ESTÁN INSULADOS CON UNA CAPA DE POLIURETANO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR, LO QUE GARANTIZA LA ADECUADA TEMPERATURA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE QUE OSCILA DE 2 A 8 GRADOS CENTÍGRADOS. AL INTEGRARSE LAS MAPARAS QUE REQUIERE LA CONVOCANTE PROVOCARÍA UNA DISMINUCIÓN EN LA CAPACIDAD DE CARGA PARA EL VEHÍCULO. PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA LICITANTE QUE PRESENTEMOS LOS VEHÍCULOS SIN MAMPARAS YA QUE LOS VEHÍCULOS REFRIGERADOS DE MI REPRESENTADA CUMPLEN CON LA CALIBRACIÓN DE UN LABORATORIO AUTORIZADO POR LA EMA, LA CUAL GARANTIZA EL ADECUADO TRASLADO DE LOS BIENES A TRANSPORTAR.	Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás participantes
2	PONDERACIÓN, A) CAPACIDAD DEL LICITANTE, Competencia habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales, Se acreditará mediante licencias de chofer con las que se cuente	TÉCNICA	LAS LICENCIAS DE CHOFER DE ALGUNOS CHOFERES VENCEN EN EL CURSO DEL AÑO 2022 ¿PODEMOS PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE VAN A ACTUALIZAR LAS VIGENCIAS DE LAS LICENCIAS A SU VENCIMIENTO?	R.- Se Acepta Su Propuesta
3	6. INCISO J) Presentar última declaración fiscal anual 2020 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta del ejercicio 2021, presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como estados financieros (balance general y estado de resultados) del ejercicio fiscal 2020 incluyendo la leyenda bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en		EN EL numeral 6 INCISO J) SOLICITAN La declaración anual 2020 y en los el punto ponderación recursos económicos solicitan la declaración 2019 ¿debemos presentar las dos declaraciones o únicamente la declaración 2020?	R.-Bastará con presentar la declaración 2020



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
 NO. LA-050GYR006-E571-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E571-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

NÚMERO CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE LA CONVOCATORIA	INDICAR SI LA PREGUNTA ES TÉCNICA O ADMINISTRATIVA	PREGUNTA	RESPUESTA
	dichos estados financieros son fidedignos y de carácter oficial, firmados por el representante legal y por el Contador Público, con copia certificada de cédula profesional de éste último. Y PONDERACIÓN, A, A) CAPACIDAD DEL LICITANTE, Recursos económicos, Presentar la cantidad de ingresos reportada en la última declaración anual anexando la declaración junto con el acuse de presentación. En este apartado se integrara la declaración anual 2019 y la última declaración fiscal provisional de impuestos sobre la renta presentadas ante el servicio de Administración Tributaria, Órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para personas morales previo a la presentación y apertura de propuestas y para personas físicas dictamen de estados financieros en el que deberá estar integrado el capital contable de 1 de enero al 31 de diciembre 2019 con copia de la cedula profesional del contador público que respalda dichos estados financieros, con número de registro vigente de la Administración General de Auditorías Federal (AAGAFF) emitido por la Dirección General de Fiscalización de la SHCP. Deberá presentar la copia que lo acredite, la cual deberá estar vigente (Situación que será comprobada ante las autoridades competentes).	ADMINISTRATIVA		
4	ANEXO NO. 1 (UNO) RÉGIMEN ORDINARIO VEHÍCULO REQUERIDO POR UNIDAD MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA REFRIGERADA 1.5 TON.	TÉCNICA	¿PODEMOS PRESENTAR VEHÍCULOS REFRIGERADA 375 TON. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE COBRARÁ COMO REFRIGERADA 1.5 TON.?	R.-Sí, pueden presentar vehículos de 3.5 toneladas con equipo refrigerado, facturando el servicio con tarifas de 1.5 toneladas con equipo refrigerado.
5	ANEXO NO. 1 (UNO) PROGRAMA IMSS BIENESTAR	TÉCNICA	EN ESTE ANEXO NO SOLICITA LA CONVOCANTE VEHÍCULOS REFRIGERADOS ¿DEBEMOS COTIZAR EN NUESTRA PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOS VEHÍCULOS REFRIGERADOS?	R.-No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el anexo 1 de la presente Convocatoria

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el portal de compras gubernamentales Compranet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E571-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E571-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través de correo electrónico y del oficio No. 229001150100/CAED/2373/2021.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través de correo electrónico y del oficio No. 229001150100/CAED/2372/2021.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de los representantes del Área Técnica Del Régimen Ordinario del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado a través de correo electrónico y del oficio No. 229001150100/CAED/2374/2021.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de los representantes del Área Técnica del Programa IMSS-BIENESTAR del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, mismo que fue invitado a través de correo electrónico y del oficio No. 229001150100/CAED/2375/2021.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **04 de Enero del 2022 a las 11:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E571-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO.LA-050GYR006-E571-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **11:25 horas del día 27 de Diciembre del 2021.**

Esta Acta consta de **7 (siete)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>CP Diliam Montaña Hernandez</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. José Arturo Galván Rodríguez</u>	Jefe de la Oficina de Control del Abasto	
<u>Ing. Marco Tulio Nanni Rodríguez</u>	Almacén General	
<u>C.P. Teresa Rosas Ramirez</u>	Analista Coordinadora C-80 del Programa IMSS-Bienestar	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E571-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-050GYR006-E571-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Nombre	Área	Firma
C. Juan José Cervantes Linares	Ayudante Administrativo	
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyecto	
Por el Órgano Interno de Control.	Sin Asistencia	Sin Asistencia
Por la Jefatura de Servicios Jurídicos.	Sin Asistencia	Sin Asistencia

FIN DEL ACTA